



SECRETARÍA GENERAL

CIRCULAR No. 13 DE 2024

CÓDIGO: SGR-210

FECHA: 22 de marzo de 2024

PARA: Comunidad universitaria

ASUNTO: Resultados de votación proceso de elección de representante de los profesores catedráticos ante el CIARP

La Secretaría General informa que en cumplimiento del artículo 14 de la Resolución rectoral 0439 de 2019 y en concordancia con el calendario establecido en Resolución rectoral 0108 de 2024, el 21 de marzo de 2024 se llevó a cabo la votación electrónica para la elección de representante de los profesores catedráticos ante el CIARP, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Candidato a representante de profesores catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP

Número de lista	Nombre	Votos obtenidos
1	Francisco de Paula Beltrán Peña	3
	Voto en blanco	6
	Total votos	9

En la votación electrónica del proceso de elección de representante de profesores catedráticos ante el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje – CIARP ganó el voto en blanco, por lo cual, se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 de la Resolución rectoral 0439 de 2019 citado a continuación: “Si el voto en blanco supera el 50% para elegir el representante de profesores de acuerdo con la convocatoria, el proceso de elección se repetirá sin la participación del o de los candidatos postulados en la presente convocatoria. El nuevo proceso de elección se realizará conforme al calendario establecido mediante resolución rectoral”.

En constancia de lo anterior, la presente circular se publica el 22 de marzo de 2024 en la página web de la Universidad Pedagógica Nacional.

Original firmado por

Gina Paola Zambrano Ramírez

Secretaria General

Revisó y aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez – Secretaria General
Elaboró: Diana Maritza Cortés